



Identificador                    WEB16721788

Referencia del documento      FUERTEVENTURA 2000 SL 2018

Enviado por                    BERNARDO MELIAN CORREA                    NIF            43257876M

Reclbido en                    PUERTO DEL ROSARIO

Número de entrada              2019 / 2 / 501045                    Fecha        29/07/2019 9:00

Dicho documento firmado por:

D./D<sup>o</sup>.      MELIAN CORREA BERNARDO - 43257876M

Fecha      29/07/2019 08:26:53



WEB167217880220190501045

Arístides Romero Pi  
Economista Auditor

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**DE CUENTAS ANUALES**

\*\*\*\*\*

**FUERTEVENTURA 2000, S.L.**

\*\*\*\*\*

**Ejercicio 2018**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

A los socios de FUERTEVENTURA 2000, S.L.

**Opinión**

He auditado las cuentas anuales de FUERTEVENTURA 2000, S.L. que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria pymes correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas" de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Reconocimiento de los ingresos (notas 10 y 12 de la memoria)**

El reconocimiento de los ingresos, es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Mis principales procedimientos de auditoría, han incluido, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre otros, la revisión y evaluación de aquellos procedimientos que

realiza la empresa para reconocer sus ingresos por servicios prestados, así como para la imputación a la cuenta de resultados del ejercicio de 2018 de las subvenciones recibidas para la impartición de cursos formativos, la obtención de confirmaciones externas para aquellos clientes que muestran saldos significativos pendientes de cobro a final de año, realizando en aquellos casos que ha sido necesario, procedimientos alternativos, mediante la revisión de facturas pendientes de cobro, así como la verificación de la justificación y cobros posteriores o documentación soporte de la prestación del servicio y justificación de los cursos realizados.

Así mismo, a partir de una muestra de facturas emitidas y detalle de cursos a realizar con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha comprobado la imputación de ingresos en el periodo apropiado

Los procedimientos que se aplicaron, tuvieron resultados satisfactorios, no observando otros riesgos considerados más significativos.

#### **Otra información.**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad y no forma parte de las cuentas anuales.

La sociedad no está obligada a formular el informe de gestión.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas.**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FUERTEVENTURA 2000 S.L.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

**Aristides Romero Pi**  
Economista Auditor

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Puerto del Rosario, 25 de Junio de 2019.

**Aristides Romero Pi**  
**ECONOMISTA AUDITOR**  
Nº Colegiado R.OAC 12. 34  
C/ Maestro Falla, 1 35600 Puerto del Rosario  
ROAC 12.134

## FUERTEVENTURA 2000,S.L.

Don JOSE ANTONIO NEWPORT MACHIN en su calidad de Administrador Único de la Entidad FUERTEVENTURA 2000,S.L. con CIF- B35340462

### **CERTIFICO:**

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 30 de Junio de 2019 y en PUERTO DEL ROSARIO se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
  - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2018 cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
  - **DISMINUIR RIC del año 2015 por importe de 329.325,66€**
  - **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2018</b>
Pérdidas y ganancias	-524.029,59
<b>Total</b>	<b>0,00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2018</b>
Total distribuido	0,00

Dada la pérdida existente en el ejercicio, no procede la distribución de resultado alguno, acordándose que tal pérdida se compense con la disminución de RIC del año 2015 por importe de 329.325,66€ y el resto en la medida de lo posible con Beneficios de ejercicios futuros, tanto contable como fiscalmente.

### **IGUALMENTE CERTIFICO:**

1. Que la sociedad cumple las condiciones para formular las cuentas anuales según el plan contable pymes por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

<b>PYMES</b>	Límite	2018	2017
Cifra anual de negocios	8.000.000,00	559.256,27	213.281,15
Total activo del Balance	4.000.000,00	8.957.876,40	8.595.030,64
Nº medio de trabajadores	50,00	49,35	35,97

2. Que las cuentas anuales del ejercicio de 2018, han sido formuladas en PUERTO DEL ROSARIO, a 31 de Marzo de 2019, aprobadas el 30 de Junio de 2019.

FUERTEVENTURA 2000,S.L.

3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente:  
jkRDY49VQSAfIqqCT//0Ww1WNKCBazflUfVaiF46sU=
4. Los documentos remitidos telemáticamente no han sido sometidos a verificación de auditor.
5. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expido la presente certificación el 30 de Junio de 2019

JOSE ANTONIO NEWPORT MACHIN con N.I.F. 42884800N

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: FUERTEVENTURA 2000,S.L. NIF: B35340462

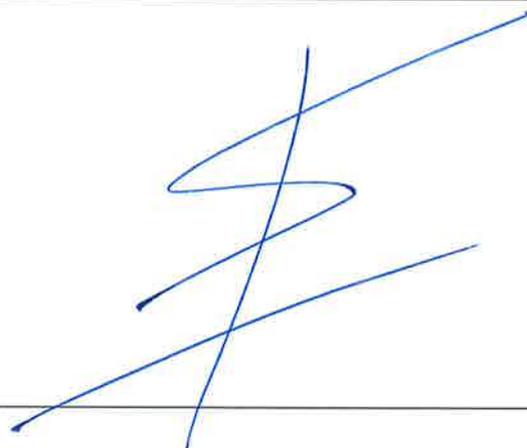
DOMICILIO SOCIAL: CL GRAN CANARIA 54

MUNICIPIO: PUERTO DEL ROSARIO PROVINCIA: PALMAS EJERCICIO: 2018

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE ANTONIO NEWPORT MACHIN

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

jkRDY49VQSAIFlqqCT//0Ww1WNKCBazflUVaiF46sU=



**01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES  
INMOBILIARIAS**

**05 - ACTIVOS FINANCIEROS**

**06 - PASIVOS FINANCIEROS**

**07 - FONDOS PROPIOS**

**08 - SITUACIÓN FISCAL**

**09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**10 - OTRA INFORMACIÓN**

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

---

**01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad FUERTEVENTURA 2000,S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1993 y tiene su domicilio social y fiscal en CL GRAN CANARIA, 54, 35600, PUERTO DEL ROSARIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

**ACTIVIDAD:**

La Sociedad tiene como actividad principal:

**Prestacion de servicios de enseñanza no reglada**

**DATOS REGISTRALES:**

Tomó: 4 Folio: 174 Hoja: 183 PUERTO DEL ROSARIO 2 MERCANTIL

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

**2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**4. Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

**7. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### **03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

##### a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

##### c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### **2. Inmovilizado material:**

##### a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

##### b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	50
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	10
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	8
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

**3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

**5. Activos financieros y pasivos financieros:**

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

**Activos financieros a coste amortizado**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## MEMORIA 2018 (PYMES)

### FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462

---

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

#### Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

---

exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) *Correcciones valorativas por deterioro:*

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) *Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

---

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

*d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

NIF	RAZON SOCIAL	GRADO PARTICIPACION
B35295708	SISTEMAS INFORM. DE FUERTEV. S.L.	50,000
B35391564	NEWFERGÓN S.L.	94,270
B35438605	IMFOEM S.L.	35,000
B35505908	ESCUELA SUP. DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTU	50,000
B35744820	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA	25,000
B76165687	CANARPE SERV.PROFESIONALES,S.L.	25,000
B76181742	CENTRO DE FOR.DE HOST. Y TURISMO S.L.	50,000
B76309822	HOTEL ESCUELA EL MIRADOR,S.L.	90,000

Se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas en el ejercicio ( Hotel Escuela Mirador ,S.L.)

*e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:**

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

**7. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

**8. Transacciones en moneda extranjera:**

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

---

No existen transacciones en moneda extranjera.

**9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**11. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**12. Subvenciones, donaciones y legados:**

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

**13. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
SALDO INICIAL BRUTO	66.351,98	65.140,86
(+) Entradas		1.211,12
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	66.351,98	66.351,98

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
SALDO INICIAL BRUTO	60.966,72	60.482,01
(+) Aumento por dotaciones	351,64	484,71
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	61.318,36	60.966,72

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
SALDO INICIAL BRUTO	3.663.466,64	3.576.006,98
(+) Entradas	16.863,43	87.459,66
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.680.330,07	3.663.466,64

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.607.153,01	1.522.421,49
(+) Aumento por dotaciones	85.989,20	92.861,53

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		8.130,01
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	1.693.142,21	1.607.153,01

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO</b>		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

La sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no hay

## **05 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

<b>Valores representativos de deuda lp</b>	<b>Importe 2018</b>	<b>Importe 2017</b>
<b>SALDO INICIAL</b>		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

Valores representativos de deuda Ip	Importe 2018	Importe 2017
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL	700.714,02	583.123,82
(+) Altas	169.446,74	123.090,20
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		5.500,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	870.160,76	700.714,02

Total activos financieros Ip	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL	700.714,02	583.123,82
(+) Altas	169.446,74	123.090,20
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		5.500,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	870.160,76	700.714,02

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa FUERTEVENTURA 2000,S.L. tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

Participación en empresas:

NIF	RAZON SOCIAL	GRADO PARTICIPACION
B35295708	SISTEMAS INFORM. DE FUERTEV. S.L.	50,000
B35391564	NEWFERGÓN S.L.	94,270
B35438605	IMFOEM S.L.	35,000
B35505908	ESCUELA SUP. DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTU	50,000
B35744820	MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA	25,000
B76165687	CANARPE SERV.PROFESIONALES,S.L.	25,000
B76181742	CENTRO DE FOR.DE HOST. Y TURISMO S.L.	50,000
B76309822	HOTEL ESCUELA EL MIRADOR,S.L.	90,000

Socios:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	GRADO PARTICIPACION
B76231992	ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA,S.L.,	95,890

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L.** **B35340462**

**06 - PASIVOS FINANCIEROS**

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	1.006.468,59					575.006,93	1.581.475,52
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	2.760.880,81					1.313.254,31	4.074.135,12
Deudas con emp.grupo y asociadas						786.990	786.990
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	195.346,34						195.346,34
Proveedores							
Otros acreedores	195.346,34						195.346,34
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>3.962.695,74</b>					<b>2.675.161,24</b>	<b>6.637.946,98</b>

b) Existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

**07 - FONDOS PROPIOS**

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	7.300	31,000000	Del número 1 al 7.300

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

**08 - SITUACIÓN FISCAL**

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

3.

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2018
2018	1	64.901,31

El plazo previsto de recuperación de los créditos por bases imponibles es de 1 año.

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

No hay reserva indisponible dotada.

**4. Reservas para Inversión en Canarias:**

**DOTACIÓN EJERCICIO 2015**

Fecha dotación 31/12/2015 Cuenta dotación 114.8  
 Importe dotación 15.674,34 Pendiente materializar Fecha límite 31/12/2019

**Inversiones**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
11/01/2018	216.11	F/86 MUEBLES CONGRESO		11/01/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
			98,00		
16/02/2018	216.11	F/288 MUEBLES CONGRESO	98,00	16/02/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/02/2018	216.11	F/130922 VIMOR EQUIP. CIAL	315,49	22/02/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
04/06/2018	216.11	F/15021 UTILIZ.VARIABLE ANDRÓMEDA	391,15	04/06/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/06/2018	216.11	F/25/2018 TALLER GUTEMBERG	561,75	21/06/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/07/2018	216.11	F/719353 LEROY MERLIN	349,50	31/07/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
10/12/2018	216.11	F/312269 BRICOLAJE BRICOMAN	660,00	10/12/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/05/2018	212.2	F/757 SANTIAGO CORREDERA,H ESCUELA MIRAD	8.094,54	31/05/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
11/07/2018	212.2	F/180499 CISNEROS ELECTRONICS	682,69	11/07/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/08/2018	212.2	F/181128 INSTAL. Y OBRAS EL MIRADOR	4.423,22	20/08/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4

**DOTACIÓN EJERCICIO 2016**

Fecha dotación 31/12/2016 Cuenta dotación 114.9  
 Importe dotación 95.000,00 Pendiente materializar 95.000,00 Fecha límite 31/12/2020

**Inversiones**

·No hay inversiones del ejercicio

**DOTACIÓN EJERCICIO 2017**

Fecha dotación 31/12/2017 Cuenta dotación 114.10  
 Importe dotación 65.000,00 Pendiente materializar 65.000,00 Fecha límite 31/12/2021

**Inversiones**

·No hay inversiones del ejercicio

5. En 2018 se han dotado 1.189,93€ de Reserva de capitalización.
6. En el impuesto de Sociedades de 2018 se han disminuido Reservas para Inversión en Canarias del año 2015 por importe de 329.325,66€ compensando con las pérdidas del ejercicio.
7. En 2018 se ha traspasado a Reservas voluntarias la RIC de los años 2003,2004,2005 y 2006 por importe de 1.168.000€.

**09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

**MEMORIA 2018 (PYMES)**  
**FUERTEVENTURA 2000,S.L. B35340462**

---

No hay personal de alta dirección.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

El administrador cobró en concepto de sueldos y salarios 80.000,04€ en el ejercicio 2018 .

**10 - OTRA INFORMACIÓN**

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

**TOTAL EMPLEO MEDIO**

<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
49,35	35,97

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Se han recibido las siguientes subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio en 2018:

<b>Movimiento</b>	<b>Importe 2018</b>
Saldo al inicio del ejercicio	
(+) Aumentos	2.648.154,04
(-) Disminuciones	2.648.154,04
Saldo al cierre del ejercicio	

Don / Dña. JOSE ANTONIO NEWPORT MACHIN con NIF 42884800N  
en su calidad de Administrador Único

